

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

PR. PIETAR
GREGORIO CASTANERA

Redacción y Administración:
Sancho-Abarca, 8.

ANUNCIOS.
 —
 Diez céntimos peseta línea.
 Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Práxedes virgen, San Felieiano y Santa Julia.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.
 La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.
CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

ESPECTÁCULOS

CAFÉ DE MATOSI Y COMPAÑÍA.—Gran concierto para hoy por un quinteto bajo la dirección de Mallén Olleta.

DÍA DE MODA

PROGRAMA.—1.º Campanone, Sinfonía, Mazza.—2.º Garín, (Sardana de la ópera), Bretón.—3.º Gran fantasía de concierto sobre motivos de Traviata, M. Olleta.—4.º Canto de Sirena, Capricho para violín, M. Olleta.—5.º Au Revoir, walses Waldteufel.

A las nueve de la noche.

CAFÉ DE A. MENGOTTI.—Gran concierto para esta noche por el doble cuarteto que dirige D. Alejandro Coronas —**PROGRAMA.**—1.º Sinfonía, Poeta y Aldeano, Suppé.—2.º Melodía, Oración de los Bardos, Godetrod.—3.º Walses, El Silencio, E. Coronas.—4.º Terceto de Lucrecia, Donizetti.—5.º Polka de El Rey que rabió, Chapí.

A LAS NUEVE Y CUARTO.

SE ARRIENDA desde el día 8 de Septiembre próximo un horno de pan cocer, con habitación y tienda en punto céntrico, esquina al Mercado nuevo.—De su precio y condiciones informará Macario Lacostena.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Anoche regresó de Zaragoza nuestro Alcalde, Sr. Fuentes, que ya dijimos había ido á ultimar algunos detalles para el programa de las fiestas de San Lorenzo.

Sus gestiones han dado por resultado el conseguir del coronel del Regimiento de Gerona y del capitán general interino del distrito de Aragón, venga la música del 1.º de aquellos cuerpos á las fiestas. El día 8 del próximo mes vendrá, pues, la citada música y es muy posible permanezca en esta capital ocho días.

Cada noche se ve más concurrido de *amateurs* de la buena música el elegante y acreditado café Matossi, donde el notable quinteto dirigido por el maestro Mallén hace las delicias del público interpretando las mejores composiciones de su extenso repertorio.

Para esta noche, día de moda, está anunciado un programa que de seguro satisfará á los más exigentes. Y á petición de algunos entendidos aficionados, por primera vez se oirá en Huesca la hermosa *Sardana* de la notable ópera del maestro Bretón, *Garín*.

El Sr. Flores merece toda clase de placemes por las veladas agradabilísimas que nos proporciona.

Mañana se verá en nuestra Audiencia, la causa de José Balsell. Su defensor, D. Luis de Fuentes, elevó el recurso ante el Supremo, por quebrantamiento de forma, y aquel alto Tribunal volvió la causa á la Audiencia para su nueva vista.

Nos dicen que el Sr. Alcalde ha contratado con el pirotécnico zaragozano, Sr. Navarro, dos magníficas colecciones de fuegos, y con otro pirotécnico aragonés, la tercera de las que se quemarán en las noches de las próximas fiestas.

Algunos abonados al asiento de barrera nos han dicho están dispuestos á dejar su localidad si la Empresa no hace alguna reforma en ellas, siquiera la sencillísima de separar la barrera del tendido para evitar la incomodidad que resulta de estar colocado entre los pies de los que ocupan la primera grada del asiento general.

Esperamos que la Empresa tomará nota de este deseo y satisfará las aspiraciones de los abonados.

El aspirante á la judicatura D. Joaquín Lacambra, renunciará el Juzgado de Gerona, optando por el de Tudela, para el que también había sido nombrado.

El Sr. Monserrat irá á Huesca, renunciando el Juzgado de Vitoria.

Preparada toda la tarde ayer, á la noche descargó una nube algo aunque poca agua: fué tormenta de relámpagos y truenos.

Ha salido para los baños de Sobrón, en el tren correo de 1 el M. I. Sr. Arcediano de nuestra Catedral, D. Cristino Gavín.

Reunidos en el salón de sesiones del municipio de Zaragoza, los secretarios de las localidades cabezas de partido de aquella provincia, tomaron los siguientes acuerdos:

Formar la asociación de todos los secretarios y personal de las secretarías de la provincia con el objeto de marchar unidos en todo lo que pueda redundar en beneficio de la clase.

Créase una Junta provincial.

Se nombra una comisión directiva que se compondrá del presidente efectivo y de los cinco oficiales de la capital, y como tal encargada de proponer ó informar á la provincial lo que considere conveniente á los fines de la asociación.

Se comunicará á los secretarios de las cabezas de partido que no han asistido á esta reunión, los acuerdos tomados y muestren su conformidad ó las observaciones que tengan por conveniente, designando á la vez el vocal que ha de representarles en la Junta provincial.

Los gastos que se originen serán satisfechos por todos los asociados de la provincia, á prorrato, según el sueldo y gratificaciones que cobren.

Con arreglo á estas líneas generales se formulará un proyecto de asociación, á cuyo efecto, los secretarios de las cabezas de partido mandarán á la comisión directiva, los datos, notas ú observaciones que crean oportunas.

Las reformas principales introducidas en el presupuesto de ingresos del Estado, al decir de los periódicos madrileños, son entre otras:

Impuesto sobre sueldos.—Las clases activas civiles que perciben sus haberes de los presupuestos generales del Estado, de la Real Casa ó de los Cuerpos Colegisladores, contribuirán hasta 5.000 pesetas con el 11 por 100; el 13 hasta 7.500; hasta 10.000 con el 75; con el 17 desde 10.001 á 15.000 pesetas y desde esta cantidad con el 20. Segundos tenientes, tenientes y capitanes en activo el 1 por 100; el 2 para comandantes, tenientes coroneles y coroneles, y el 11 todos los demás. Las cargas de justicia contribuirán con el 20 por 100. Los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos el 5 por 100, hasta 1.000 pesetas, y con el 11 los sueldos de mayor dotación.

Los vinos.—El Gobierno, durante el segundo semestre del año económico, procurará celebrar conciertos provinciales con los productores de vinos, á fin de asegurar la percepción de un impuesto, que no excediendo de 5 céntimos en litro por el líquido que se destine al consumo interior, rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y á las corporaciones provinciales y municipales de lo que en virtud de autorización legal perciben hoy por el impuesto que grava ese artículo.

Una vez realizados esos conciertos, y fijada la suma que á las Diputaciones y Ayuntamientos se haya de abonar en sustitución de lo que legalmente perciben, quedará suprimido el impuesto de consumos sobre el vino, y será libre la circulación del producto en todas las provincias

del reino, salvo lo que se convenga con las provincias Vascongadas y Navarra.

Impuesto sobre los naipes.—Se crea un impuesto sobre la fabricación y venta de los naipes el cual consistirá en la suma de 30 céntimos de peseta por cada baraja expendida. El impuesto sobre los naipes extranjeros se cobrará en las Aduanas. El Gobierno queda autorizado para estancar la venta de estos productos si por medio de concierto con los fabricantes no llegase á obtener del impuesto el rendimiento mínimo de 500.000 pesetas.

Para los días 26, 27 y 28 del presente están anunciadas las conferencias pedagógicas de esta provincia.

Con tal motivo tenemos noticias vendrán á la capital algunos Maestros estrechando así relaciones de amistad y cambiando impresiones sobre asuntos importantes hoy más que nunca al Magisterio.

Al aprobarse anteayer en el Congreso el presupuesto de Fomento, lo fué también la reforma concerniente a la declaración de la enseñanza oficial de la gimnástica, creándose para ello 43 cátedras de dicha asignatura, que unidas á las 10 ya existentes, componen 53 que es el número de Institutos que en España existen.

Se han aprobado las comisiones conferidas á los oficiales de la compañía Sanitaria, regimiento de Lanceros del Rey, 13.º montado de artillería, Pontoneros, Castillejos, Galicia y zonas de Alcañiz, Huesca, Belchite y Calatayud. Las aprobadas comisiones se declaran indemnizables con los beneficios que señala el reglamento.

Los Maestros del suprimido partido de Tamarite debieron reunirse ayer en aquella villa para delegar en un compañero la comisión si así se estima oportuno, en compañía de los profesores que asistan á las conferencias pedagógicas de esta ciudad, de visitar al Sr. Gobernador de la provincia interesándole por la regularidad de los pagos.

Un comerciante de Bilbao, residente en Méjico, ha comprado y embarcado con rumbo á España, más de 5.000 sacos de garbanzos.

Es tan abundante la pesca en toda la costa de Gijón, que en este punto se vende el kilo de bonito á real, y la docena de sardinas á cinco céntimos.

El Excmo. señor Nuncio apostólico, monseñor Cretoni, y el ministro de Gracia y Justicia, señor Capdepón, celebraron ayer tarde una detenida conferencia para ocuparse, según se dice, en el proyecto de arreglo de diócesis, con sujeción al plan de economías del ministro de Hacienda.

Entre las leyes vetadas en Cortes, que anteayer sancionó la Reina Regente, figura la de la carretera de Ainzón á Huesca.

El joven príncipe Maximiliano de Sajonia sobrino del rey, ha abandonado á Ochatz, donde se encontraba de guarnición, para retirarse á un convento en Eichotacdt.

Larga vida asegurada.

Parece que deben tenerla los que se vayan á vivir á Schoenberg, cerca de Postdam, puesto que el único farmacéutico de aquel panto acaba de declararse en quiebra.

¡Si habrá salud por allí!

Según despachos de Managua, que publica la prensa, reunidas las personas más notables de Nicaragua, han nombrado al general Zabala presidente de la República.

Dicho general desempeñará sus funciones hasta que se restablezca en absoluto el orden.

El tren que ha conducido á la familia real á San Sebastián, tiene los wagones que se comunican por medio de una red telefónica, se compone de locomotora tender, furgón de servicio de la compañía, berlina para la escolta de la guardia civil, id. para la servidumbre, id. para el telégrafo, inspección de la compañía y servidumbre, salón azul, id. gris, id. de acceso, id. comedor, cocina, berlina para la servidumbre y breack de la compañía.

Durante la temporada de verano se hallará fondeado en la Concha de San Sebastián, á las órdenes de S. M., el crucero *Conde de Venadito*, que ayer recibió orden de zarpar de las aguas de Cádiz.

Acompañarán á la familia real durante el verano, la camarera mayor de la Reina, condesa de Sástag; la marquesa de Miraflores y la condesa de Mirasol; aya y teniente aya de sus altezas, respectivamente; la marquesa de Peñaflores, teniente aya del Rey; la marquesa de Martorell, dama particular de la Reina Regente; el jefe superior de Palacio y el mayordomo mayor, señores duque de Medina Sidonia y de Sotomayor, el jefe del cuarto militar general Cuenca; comandante general de Alabarderos, Sr. Goyeneche, y dos ayudantes.

Escribe un diario de Ferrol.

«Un recuerdo histórico.

El escapulario que durante la Novena y función de Nuestra Señora del Carmen ha usado la santa imagen, ha sido regalado por el inolvidable héroe del Callao, gloria de la Marina española, D. Casto Méndez Núñez.

Este recuerdo á la Virgen del Carmen, objeto de la especial devoción del ilustre marino, fué entregado en Vigo por el donante el día vispera de emprender el viaje memorable durante el cual se realizó la campaña del Pacífico.»

Dicen de San Sebastián la llegada de la Corte que ha merecido recibimiento afectuoso. El tránsito, hasta el palacio de Miramar, se ha visto muy concurrido.

A consecuencia de la prisión de los individuos que componen la Junta de defensa de la Coruña, en el momento en que se hallaban reunidos para acceder á los ruegos de los diputados á Cortes, que les proponían una fórmula de avenencia con el Gobierno, los encarcelados telegrafiaron á los representantes gallegos diciéndoles que se hacía imposible la transacción, pues considerábanse atropellados.

Varios edificios de la Coruña ostentan colgaduras negras, en señal de protesta contra la prisión de los miembros de la Junta de defensa.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se han registrado las defunciones siguientes: Mariano Paraíso Laplaza, 64 años. Santos Bauzo, 8 meses.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«El ministro de la Guerra ha concedido indemnizaciones por varias comisiones á los jefes y oficiales de este distrito militar que tomaron parte en la recepción de reclutas durante el mes de Marzo último.

—En el día de ayer había en el Penal de esta ciudad 1.145 confinados; 249 en la cárcel correccional y 13 detenidos en el depósito municipal.

—El día 22 del actual, á las ocho de la mañana, se reunirá la Sala de vacaciones y de Gobierno de esta Audiencia para proceder públicamente á la formación de las listas de Jurados que han de actuar en el año próximo.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«Se dice que en las reformas del gobierno, se proyecta suprimir en Zaragoza un centro que proporciona grandes ventajas y que tiene extraordinaria importancia.

—Tan pronto como se conozcan las proyectadas reformas de Gracia y Justicia, anunciará el Colegio de Notarios de este territorio la provisión de algunas notarías vacantes por oposición.

—En virtud de una circutal de la Junta central, esta tarde se reunirá en el parque de esta ciudad una de las comisiones de «La Cruz Roja» para tratar de las medidas que convendrá adoptar si nos visitase la epidemia colérica.»

DE TODO Y DE TODAS PARTES

El roble y el sauce.—En la inmensa pradera había dos árboles; un roble colocado al descubierto en el centro de ella, y un pobre sauce, débil y enfermizo, puesto al pie de la montaña y guarecido por ella.

Un día un huracán terrible se desencadenó en la comarca, taladrando lo que encontraba al paso; el roble, el robusto roble cayó á impulsos del viento, mientras el endeble sauce se sostuvo al amparo del monte.

Esto prueba que no basta ser el más fuerte para resistir los combates de la vida; que es preciso guarecerse de ellos amparándose como el sauce, y no poniéndose al descubierto como el fuerte roble.

=

Corchos y tapones.—En el año 1892 la importación total de quintales métricos de corcho en plancha en Alemania fué de 74.933, de los cuales 7 359 procedían de España y los restantes de Portugal.

En el mismo año la importación total de quintales métricos de tapones de corcho fué de 16.506, de ellos 11.775 de España, 2.593 de Portugal, y los restantes de Francia, Bélgica y Austria-Hungría.

=

El arte de la mesa.—En lo sucesivo, ni siquiera para los grandes banquetes se plegarán las servilletas afectando variadísimas formas. A fin de que las cifras bordaderas adquieran el debido lucimiento, se plegarán á modo de pañuelo, guardándose los refinamientos del buen gusto para las tarjetas menú, en las cuales eran grandes damas europeas gustan de lucir sus primores artísticos, con el auxilio del lápiz ó de la paleta deslumbrante de color. El arte, y solo el arte, mezclándose á los caprichos risueños de la fantasía, á transformado á la moda, aun en sus más nimios detalles, poniéndola al nivel de las exigencias de los tiempos y de la cultura femenina.

=

Durante la semana anterior se despacharon por la vía marítima de Santander 6.473 sacos de harina para diferentes puertos de la Península.

En el mismo período de tiempo se importaron por la misma vía 418 sacos de azúcar, 332 de cacao, 654 de café, 20 bocoyes de aceite, 28 cajas de jabón, 1.217 cueros al pelo y 7.116 fardos de bacalao.

=

Toros en Mont de Marsan

La segunda corrida de toros á la usanza española, se ha verificado esta tarde, con un lleno extraordinario.

Los toros de Juan Sánchez, de Carreros, no han pasado de regulares, matando seis caballos.

Han estoqueado Mazzantini y Valentín Martín. El primero produjo en el público un entusiasmo grande en la muerte de dos de los toros que le correspondieron.

Hizo quites magníficos y obtuvo muchos regalos. Ha sido contratado para el año próximo por mayor número de corridas.

Valentín mató muy bien uno de sus toros; en los restantes no le acompañó la fortuna. Toreando y en quites fué también muy aplaudido.

El público entusiasmado verdaderamente con el espectáculo.

Las ganancias de la empresa han sido considerables.



Madrid 19 de Julio de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Un poco tarde viene la noticia, pero al fin y al cabo, la recibimos con gusto. El Sr. Sagasta, aseguró ayer que los presupuestos quedarían aprobados en ambas Cámaras, antes de diez ó doce días. Ya es hora de que las indecisiones concluyan, y sepamos de una vez si durante el ejercicio económico de 1893-94 tendremos ó no presupuestos aprobados legalmente. El cansancio empieza á señalar sus víctimas entre los representantes del país, para quienes vá siendo una carga muy enojosa el cumplimiento de la misión legislativa, que, contra su voluntad, se ven obligados á cumplir, siquiera sea aparentemente, cuando los estivales calores convierten en *horno de panadería*, ese horno de las ideas que se llama el Congreso. Muchos diputados y senadores han huído ya de los escaños de sus parlamentos respectivos, como lo prueba el haberse teleografiado ayer á todos los senadores ausentes de Madrid, para que regresen á la Corte lo más pronto posible, en vista de la resolución de los Sres. González Rezusta y Chavarri, que pedirán se cuente el número de senadores siempre que se ponga á votación definitiva el proyecto de Administración local.

El ministro de Hacienda, se preocupa mucho estos días de sustituir por otro impuesto el de 5 por 100 sobre la amortización. El Sr. Villaverde propuso que se creara un timbre móvil para los billetes del Banco de España y al Sr. Gamazo (que como quien se ahoga á todos los maderos se agarra) le pareció muy buena la idea y muy ingenioso el recurso. Ahora bien; era preciso, contar con el Banco de España, y allí fué troya porque el Sr. Marqués de Aguilar de Campoo, en nombre de los Consejeros del Banco, manifestó al Sr. Villaverde, que se oponían á la creación del impuesto del Timbre.—Mi gozo en un pozo—diría el señor ministro de Hacienda al saber la noticia, y como es natural, decidió mantener el impuesto del 5 por 100, opóngase quien se oponga. El Sr. Gamazo, como D. Juan Tenorio, podrá excusarse, diciendo:

Llamé al *Banco* y no me oyó

El artículo 17 de los presupuestos, está dando lugar á un combate rudo. El Gobierno dice que no lo retira y los diputados por Navarra piden la supresión absoluta del artículo 17, sin aceptar ninguna transacción en el concierto económico.

Continúase hablando de las probables combinaciones que tendrán lugar en el seno del gabinete fusionista, apenas sean cerradas las Cortes. Se dice que el Sr. Capdepón pasará á Gobernación, cuya cartera siente deseos de abandonar al Sr. González, que por su delicada salud, no puede atender como quisiera los negocios de su departamento. Del ministro de Estado se encargará el Sr. Moret, y las vacantes serán cubiertas por personas de la confianza del Sr. Sagasta. Abarzuza, por ahora, no quiere aceptar cargo alguno.

tos han de ser malos: con todo esto, sé que Dios es bueno y misericordioso, y que él sabe lo que ha de ser de mí, y basta, y quédese aquí esta plática, que verdaderamente me entristece, ven, hijo, y verásme untar que todos los duelos con pan son menos: el buen día meterle en casa, mientras se ríe, no se llora: quiero decir, que aunque los gustos que nos da el demonio son aparentes y falsos todavía nos parecen gustos, debe de ser al contrario. Levantóse en diciendo esta larga arenga, y tomando el candil, se entró en otro aposentillo más estrecho: seguila de mil varios pensamientos, y admirado de lo que había oído y de lo que esperaba ver. Colgó la Cañizares el candil la pared, y con mucha prisa se desnudó hasta la camisa, y sacando de un rincón una olla, metió en ella la mano, y murmurando entre dientes, se untó desde los pies á la cabeza, que tenía sin toca: antes que se acabase de untar me dijo, que ora se quédase su cuerpo en aquel aposento sin sentido. ora desapareciese dél, que no me espantase, ni dejase aguardar allí hasta la mañana, porque sabría las nuevas de lo que me quedaba por pasar hasta ser hombre. Díjele bajando la cabeza, que si haría, y con esto se acabó su untura, y se tendió como muerta: llegé mi boca á la suya, y ví que no respiraba ni poco ni mucho. Una verdad te quiero confesar, Cipión amigo, que me dió gran temor verme encerrado en aquel estrecho aposento con

se le escapa: á lo que te sabré responder otra cosa, sinó lo que dice el refráo: que tal hay que se quiere dos ojos, porque su enemigo se quiebre uno, y por la pesadumbre que da á sus padres, matándoles los hijos, que es la mayor que se puede imaginar; y lo que más le importaba, es hacer que nosotros cometemos á cada paso tan cruel y perverso pecado: y todo esto lo permite Dios por nuestros pecados, que sin su permisión yo he visto por experiencia que no puede ofender el diablo á una hormiga; y es tan verdad esto, que rogándole yo una vez que destruyese una viña de un mi enemigo, me respondió que ni aun tocar á una hoja de ella no podía, porque Dios no quería; por lo cual no podrás venir á entender, cuando seas hombre, que todas las desgracias que vienen á las gentes, á los reinos, á las ciudades y á los pueblos, las muertes repentinas, los naufragios, las caídas; en fin, todos los males que llaman de daño, vienen de la mano del Altísimo y de su voluntad permitente: y los daños y males que llaman de culpa, vienen y se causan por nosotros mismos. Dios es impecable, de do se infiere que nosotros somos autores del pecado, formándole la intención, en la palabra y en la obra: todo permitiéndolo Dios por nuestros pecados, como ya he dicho. Dirás tu ahora, hijo, si acaso me entiendes. ¿que quién me hizo á mi teóloga? y aun quizá entre tí: ¡cuerpo de tal con la puta vieja! ¿porqué no deja de ser bruja,

pues sabe tanto y se vuelve á Dios pues sabe que está más pronto á perdonar pecados que á permitirlos? A esto te respondo como si me lo preguntaras, que la costumbre del vicio se vuelve en naturaleza, y este de ser brujas se convierte en sangre y carne, y en medio de su ardor, que es mucho, trae un frío que pone el alma tal, que la refría y entorpece, aun en la fé, de donde nace un olvido de sí misma, y ni se acuerda de los temores con Dios le amenaza, ni de la gloria conque la convida; y en efecto, como es pecado de carne y de de- leites, es fuerza que amortigüe todos los sentidos, y los embelese y absorbe, sin dejarlos usar de sus oficios como deben; y así quedando el alma inútil, floja y desmazalada, no puede, levantar la cosideración siquiera á tener algún buen pensamiento; y así dejándose estar sumida en la profunda sima de su miseria, no quiere alzar la mano á la de Dios, que se la está dando por sola su misericordia para que se levante: yo tengo una destas almas que te he pintado, todo lo veo, y todo lo entiendo; y como el deleite me tienen echados grillos á la voluntad, siempre he sido y seré mala. Pero dejemos esto, y volvamos á lo de las unturas, y digo, que son tan frías, que nos priva de todos los sentidos en untándonos con ellas, y quedamos tendidas y desnudas en el suelo, y entonces dicen que en la fantasía pasamos todo aquello que nos parece pasar verdaderamente. Otras veces acabadas de

untar, á nuestro parecer mudamos de forma, y convertidas en gallos, lechuzas ó cuervos, vamos al lugar donde nuestro dueño nos espera, y allí cobramos nuestra primera forma, y gozamos de los deleites, que te dejo de decir por ser tales que la memoria se escandaliza en acordarse de ellos, y así la lengua huye de contarlos; y con todo esto soy bruja, y cubro con la capa de la hipocresía, todas mis muchas faltas: verdad es que si algunos me estiman y honran por buena, no faltan muchos que me dicen no dos dedos del oído al hombre de las fiestas que es el que nos imprimió la furia de un juez colérico que en los tiempos pasados tuvo que ver conmigo y con tu madre, depositando su ira en las manos de un verdugo, que por no estar sobornado usó de su plena potestad y rigor con nuestras espaldas; pero esto ya pasó, y todas las cosas se pasan, las memorias se acaban, las vivas no vuelven, las lenguas se cansan los sucesos nuevos haen olvidar á los pasados: hospitalera soy, buenas muestras doy de mi proceder, buenos ratos me dan mis unturas, no soy tan vieja que no pueda vivir un año, puesto que ya tengo setenta y cinco: ya que no puedo ayunar por la edad, ni rezar por los vaguidos, ni andar en romería por la flaqueza de mis piernas, ni dar limosna porque soy pobre, ni pensar en bien porque soy amiga de murmurar, y para haberlo de hacer es forzoso pensar lo primero; así es que siempre mis peccamien-

Noticias

Senado.—Se leyeren dos dictámenes; uno de peticiones y otro de ferrocarriles.

Y por fin quedó pendiente de votación el proyecto de administración local.

Se dió cuenta de la muerte del Sr. Rodríguez Arias.

Se reunieron las secciones.

Reanudada la sesión leyeron los dictámenes relativos á los presupuestos generales de la presidencia, Estado, Guerra y Marina.

Surgió un accidente entre los Sres. Romero Girón y marqués de Aguilar que al fin terminó y con él la sesión.

—Congreso.—Se trató de la posibilidad de suprimir la diócesis de Teruel, protestando de tal intento algunos diputados.

Se trataron otros asuntos de poca importancia.

Se aprobó el presupuesto de Fomento.

Empezaba á discutirse el de Hacienda cuando á un diputado se le ocurrió preguntar el número y no habiendo el suficiente se levantó la sesión.

—Las negociaciones para el arreglo comercial con Inglaterra terminarán en breve.

—En Cádiz se encuentran ardiendo diez leguas de terreno sembrado.

El incendio es imposible de dominar.

Las pérdidas son enormes.

Créese que en este suceso intervienen los anarquistas.

—Desde el mediodía del domingo hasta las seis de la tarde del lunes han ocurrido en Marsella 18 defunciones coléricas; Tolón 3.

El cólera se extiende por el valle del Don en Rusia.

—Un espantoso ciclón ha destruído toda la comarca comprendida entre las ciudades de Alessandria y Pavía (Italia).

Las víctimas se cuentan por centenares.

—Más de cincuenta almacenes de la City (Londres) han sido víctimas de un incendio.

Las pérdidas son enormes.

No ha habido desgracias personales.

Los Sres. Gamazo y Villaverde celebraron ayer una conferencia sobre la transacción respecto al impuesto sobre el amortizable, sin llegar á un acuerdo.

Los diputados navarros persisten en que sea suprimido el art. 17.

—Créese que en todo este mes termine la discusión de los presupuestos en el Congreso, y para el día 8 del próximo mes en el Senado.

El Corresponsal.

Cierre de Bolsa

—«=»—

4 por 0/0 interior, 68'35; Id fin de mes, 68'50; Exterior, 74'85; Amortizable, 77'25; Cubas, 86, 107'45; Id. nuevas, 90, 97'70; Banco España, 356'50; Tabacos, 160'00.

Cambios

París, 19'80; Londres, 00'00.

Bolsás extranjeras

París, 4 por 0,0 español, 62'19; Londres, id id 00'00.

TELEGRAMAS**EXTRANJERO**

París 19 —El acuerdo tomado por el Congreso obrero relativo á la creación inmediata de una caja nacional reviste verdadera gravedad, pues su principal objeto es organizar una huelga general.

Los fondos se recaudarán por medio de cuestaciones y por una suscripción nacional de cinco céntimos que pagará cada obrero. Estas cantidades estarán centralizadas en la Junta federal, la cual tendrá atribuciones casi dietatorias. Con estos fondos de resistencia, el día que estalle una huelga general podrá producirse honda perturbación.

El Congreso obrero de París, será sin duda de resultados prácticos, á fin de dar unidad á las grandes manifestaciones de las clases trabajadoras de Francia, y sus principales acuerdos constituyen un peligro constante para la paz pública.

Italia 19. —Un espantoso ciclón ha destruído casi toda la comarca comprendida entre Alessandria y Pavía. No han quedado árboles ni postes de telégrafos. Los edificios públicos, campanarios y casas se encuentran en ruinas. En muchas leguas han sido arrasadas las tapias que dividen las propiedades y es considerable el número de víctimas.

De los púeblos cercanos salieron socorros y se comenzó á la extracción de los cadáveres.

París 19. —*El Figaro* asegura hoy que el ministro de Colonias señor Ceicasse ha expuesto á sus compañeros de gabinete la conveniencia de enviar al gobierno de Siam un «ultimatum» exigiendo el abandono por las tropas siamesas de la orilla izquierda del Mekong á partir de la frontera de China, el abandono igualmente de las provincias de Battambang y Angkor que los siameses cogieron en 1864 al reino de Cambodge y una indemnización por las víctimas ocasionadas en el ataque del Khong. Dicho «ultimatum» exigiría también el inmediato nombramiento de una comisión que procediese á la limitación de fronteras.

INTERIOR

Madrid 19 —Los diputados navarros han acordado ejercer el obstruccionismo sino desaparece de los presupuestos el artículo 17.

Madrid 19.—La enmienda presentada á la mesa del Congreso por los diputados vinicultores va firmada por más de treinta fusionistas.

Conferencias.—Han conferenciado los Sres. Almodóvar del Río y Gamazo. El ministro de Hacienda ha declarado que mantiene el artículo 20 de los presupuestos.

Témese que esa decisión pueda originar la dimisión del Sr. Gamazo si no se aprueban los presupuestos.

Madrid 19.—Los vinicultores han presentado una enmienda al dictamen del presupuesto de ingresos pidiendo la desaparición del artí-

culo 20 que grava á los vinos con el impuesto de 5 pesetas por hectólitro.

Madrid 19. —Los alcoholeros antillanos y los peninsulares han celebrado una reunión con varios vinicultores acordando por unanimidad pedir que se exijan los derechos por el volumen de los alcoholes y mezcla á razón de 37 pesetas y media por hectólitro.

Madrid 19.—En la Coruña aumenta la agitación. Los balcones continúan ostentando colgaduras y banderas enlutadas.

Han sido reducidos á prisión los individuos de la Junta de defensa que aún estaban en libertad.

El número de los que se hallan encerrados asciende á 40.

Ha comenzado á funcionar una nueva junta.

Madrid 19.—En la sesión que se ha celebrado hoy en el Congreso se ha promovido un incidente por la proyectada supresión del obispado de Teruel.

Después se ha aprobado el presupuesto de gastos habiendo comenzado la discusión del de ingresos.

El Sr. Sagasta, contrariado por la división de los diputados de la mayoría para la cuestión de los vinos, ha dicho que sin disciplina con los partidos es imposible gobernar.—M.

SECCION LIBRE

L I M P I E Z A

II

LOS PADRINOS

No hablo de los padrinos que la Iglesia pide para la solemna administración del Santo Bautismo.

Ni me refiero á los que acompañan en el campo del honor á quienes con sangre quieren lavar una afrenta.

Estos son otros tíos, digo padrinos.

Existen padrinos-Mecenas que favorecen al talento ó á la virtud por el solo interés de la moral ó de la ciencia; pero son los menos, si es que hay alguno. Regularmente la virtud en la tierra es perseguida por la envidia, y el sabio vive ignorado y pobre, porque su gloria es de ultratumba.

La peste del siglo XIX son esos otros padrino-tíos, padrino-primos, padrino-políticos, esos hombres que por dinero, por amistad muchas veces criminal, por pasión, ponen al servicio de una nulidad ó medianía la influencia de su elevado cargo.

Es D. Fulano el que recomienda, y, como puede vengarse con una cesantía, hay que servirle. Aunque la ley y la justicia salgan malparados, no importa: el que una vez encuentra argumentos para justificar la injusticia, razones encontrará para la defensa, si acaso algún atrevido se propusiere molestarle.

D. Zutano es hombre del que mañana he de necesitar para mis fines políticos, al que conviene contentar para que no se sepan algunas cosas,

á quien importa distraer para que no se fije en lo que extraños ven, del que recibo ocasiones y ayuda a satisfacer groseras pasiones: cuanto me pida no puedo negárselo, y si la ley no lo permite se hace una nueva ley.

Estos regularmente son los padrinos y estas son sus influencias.

Barrer mucho, barrer pronto y barrer bien. ¡Fuera padrinos!

Y no porque no proporcionen ratos dichosísimos al que observa el juego de influencias! que es muy bonito, al primer anuncio de enfermedad de un empleado en cualquiera orden, ir al telégrafo y ver los telegramas que se cursan, contemplar luego a los pretendientes quitándose el sombrero para pedir una tarjeta al amigo de la amiga del que ha de proveer, verles mas tarde tomar el tren, y, *remono* fuera, por un resquicio de la puerta, mirar y oír las ceremoniosas cortesías y las palabras de los aspirantes á la blanca mano... de los 6.000 ú 8.000 reales anuales.

Debe barrerse la basura de los padrinos, porque son la injusticia y la inmoralidad escudadas tras un nombre,

¡Qué fuera de aquel joven, venido de luengas y desconocidas tierras, sin la protección de *su tío*? Hubiérasele exigido certificaciones, se le hubiera *potreado* y acabárase por decirle volviera á su pueblo á comer el pan de su casa, si el padrino, con su nombre, no le diera entrada *de favor* á la mesa del presupuesto, en la que luego come de los mejores platos.

Si confía alguno solo en su talento ó en su bondad, saldrá desilusionado de los ejercicios á que se opondrá para un beneficio; porque habo otro de mas virtud y de más inteligencia, como que llevaba cartas de personas á quienes hay precisamente que servir.

Le necesidad (?) de que el agraciado tenga tal obligación, la conveniencia (!) de una magnífica letra inglesa, las economías que así pueden resultar son *escusas legales* para quitar la plaza al que se le debía como premio á grandes servicios en su modesto empleo, y darla al que no sabe más que cantar ó que escribir bonitos rasgos, pero ha sabido, en cambio, interesar á su favor á un hombre de influencia.

Hemos oído ó leído en alguna parte que, en cierta ciudad, había un juez muy ducho en materias criminales, el que siempre daba con las causas del delito haciendo esta pregunta: ¿dónde está la mujer? y hasta en una bella joven encontró la causa de la desgracia de un hombre que perdió el equilibrio y cayó al suelo desde un balcón, tercer piso, por la complacencia de mirar á la que tan hermosa era.

Cuando al que conocimos mal estudiante vemos explicar en cátedra asignaturas que ni cursó ni ha estudiado; ¿dónde está el padrino? nos decimos. Si el que ayer solo sabía cantar como un *capiscol*, hoy es un hombre importante, si el que no sabe sumar es jefe de una oficina, si el que no supo abrir con su talento la puerta de una habitación está luego dentro de ella, si los que se conocieron *nubes* son hoy *soles*, no lo dudéis, es que tuvieron padrinos.

Bien lo dice vulgo: «El que tiene padrinos se bautiza.» Y aquí el bautizo son los dulces y el turrón de un empleo al que se llegó *per saltum*, conducido por la mano de un tío ó de un primo... hermano.

¡Limpieza! ¡limpieza!

¡Fuera tíos y padrinos.

LICENCIADO PACOMIO.

ANUNCIOS

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACIÓN CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

toda España

GRAN LIGEREZA

1 PESO

600 gramos



20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

toda España

PEQUEÑO VOLUMEN

longitud 16 cent.

altura 10 cent.

El **PHOEBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.

Casa especial para los aficionados.

5-m-4

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el **GRAN** Catálogo ilustrado con grabados.

LIBRO DE ORO

EXPLICACIÓN

DEL

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL SABIO P. JOSÉ DEHARBE

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

POR EL CANÓNIGO

DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del *Catecismo* como medio eficaz de salvar la sociedad. Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fe.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.— Precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid.

(31)

COLEGIO DE "EL ANGEL DE LAS ESCUELAS,"

establecido en Huesca, calle de Berenguer, (antiguas Herrerías) número 8, y dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor auxiliar de número y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia

Este Colegio ha obtenido en los exámenes del presente curso, tan favorables resultados como en el curso anterior, es decir, algunos sobresalientes, muchos notables; y así como en el curso anterior de nueve premios que se dieron en el Instituto, cuatro de ellos pertenecieron á este Colegio, en el presente curso de cinco premios que solamente se han dado á los alumnos sobresalientes del Instituto, dos de ellos han sido concedidos también á alumnos de este Colegio, lo cual es prueba inequívoca que confirma una vez más la tan bien merecida reputación que goza este Colegio, así como la tantas veces demostrada suficiencia y celo extraordinario de sus Profesores y Director. Durante el verano tendrá abiertas las clases-repaso, encargándose de ellas entre otros D. Joaquín Flores, Licenciado en Ciencias é individuo por oposición del cuerpo de Estadística, y el Director del Colegio.

Recibe colegiales, medio colegiales y externos.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA PRECIOS SIN COMPETENCIA

VELOCÍPEDOS y accesorios de todas clases premiados con diploma de honor en la Coruña en 1884. Bicycletas gomas huecas con belcas en ejes, ruedas y pedales, á 300 pesetas.

Pídanse los nuevos catálogos á **Guillermo V. Martín**, Galiano, 19, Ferrol. 10-20-30-2

ANGEL BROTO

Conocido y acreditado maestro sastre establecido en Huesca, Coso alto, 59, inmediato al Banco de España, ofrece á sus numerosos clientes un permanente surtido en géneros para la confección de trajes para caballeros, desde los precios más económicos.

Se confeccionan sotanas, manteos, togas y cuanto concierne al ramo de sastrería.

COSO ALTO, 59, HUESCA

ANGEL BROTO

HORNO DE PAN COCER bien aparroquiado, con habitación y tienda en los porches del Mercado Nuevo. SE ARRIENDA desde el día 1.º de Julio próximo, por precio económica; en la casa de su propietario, San Salvador, 3, pral.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.